

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

## 3ER. RECESO DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO



*Dip. Silvia Guillermina Taniús Osorio*

GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; el artículo 43, fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y el artículo 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, informo las actividades realizadas por esta representación legislativa, durante el segundo receso, correspondiente al cuarto año de ejercicio de la LIX Legislatura.

## ***ACTIVIDADES***

### **COORDINACION DE GRUPO LEGISLATIVO**

En carácter de Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, durante este tercer periodo de receso participé en dos sesiones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

## ACTIVIDADES DE COMISIONES

En carácter de Secretaria, participé en el desarrollo de la sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, a fin de analizar, discutir y aprobar la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, para elevar el número de magistrados que integrarán el Tribunal de Justicia Administrativa, de cara a la implementación y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

Del mismo modo, la Comisión de Gobernación se reunió con la comisión Inspectoría y de la Auditoría, a fin de analizar y aprobar reformas a la Ley Orgánica Municipal.

En sesión de comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales con la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático se aprobó la creación de la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, conduje los trabajos que de manera coordinada con la Comisión de Derechos Humanos del Congreso y el Instituto Poblano para las Mujeres, se efectuaron mesas de trabajo para la propuesta de reforma a la Ley Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla, a fin de alcanzar una armonización con lo preceptuado en la legislación general de la materia.

Participé en la sesión de comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales con la de Procuración y Administración de Justicia, para analizar y aprobar las reformas al Código Penal del Estado de Puebla, así como de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

En sesión de comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales con la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, se emitió el acuerdo que crea al Instituto Metropolitano de Planeación, como Organismo Público Descentralizado.

Participé en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Poblano de las Mujeres, a fin de evaluar los trabajos alcanzados por la instancia gubernamental, así como las reformas a su reglamento interior, el análisis de los estados financieros y programas implementados con el objetivo de atender las quejas y denuncias presentadas por las usuarias de los servicios que brinda el instituto.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

En este tercer receso de actividades legislativas, he realizado una participación constante en el programa radiofónico y por internet “Clase Política”; además de haber sido entrevistada por otros medios de comunicación.

# MEMORIA FOTOGRÁFICA





Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación  
Política del Honorable Congreso del Estado.





Sesión de Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Procuración y  
Administración de Justicia





## Sesión Extraordinaria de la LIX legislatura

*3er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo  
16 de diciembre de 2017 a 14 de enero de 2018.*



Entrevista con diversos medios de comunicación.

*3er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo  
16 de diciembre de 2017 a 14 de enero de 2018.*



## ***MEMORIA DE ACTIVIDADES***

***3er. Receso del 4to. Año de Ejercicio Legislativo  
16 de diciembre de 2017 a 14 de enero de 2018.***